

Ciudad de México, a 12 de abril de 2017  
INAI/091/17

### **MÁS DE 800 INSTANCIAS A NIVEL FEDERAL OBLIGADAS A RENDIR CUENTAS: INAI**

- **El Padrón de Sujetos Obligados se conforma por 868 instancias del ámbito federal, en términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP)**

A efecto de brindar certeza jurídica en cuanto a los sujetos obligados ante quienes la sociedad puede ejercer su derecho de acceso, o bien, en donde pueden localizar la información que sea de su interés, el INAI informó que el Padrón de Sujetos Obligados del ámbito federal, en términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) asciende a 868 instancias.

El Padrón de Sujetos Obligados del ámbito federal es actualizado al menos cada tres meses y publicado en la página web del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

De acuerdo con su última actualización, del 3 de marzo de 2017, el registro incorpora a 11 sindicatos que caen en el supuesto de recibir recursos públicos, así como el cambio de adscripción del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De igual forma, el cambio de nombre del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y del Instituto Nacional del Suelo Sustentable; así como la baja de 3 sujetos obligados que notificaron al INAI la baja de la clave presupuestal, así como de sindicatos que no se encuentran en el supuesto de recibir y ejercer recursos públicos.

El registro quedó conformado por 2 sujetos del Poder Legislativo Federal; 110 organismos de la administración pública centralizada; 99 de la administración pública paraestatal; 65 empresas de participación estatal, instituciones nacionales de crédito, organizaciones nacionales auxiliares de crédito e instituciones nacionales de seguros y de fianzas.

De igual forma, también sujetos obligados de la transparencia, 5 empresas de participación estatal mayoritaria y organismos descentralizados en proceso de liquidación y/o desincorporación; 2 empresas productivas del Estado; 7 empresas subsidiarias de Petróleos Mexicanos; 3 tribunales administrativos; 3 sujetos del Poder Judicial de la Federación; 8 organismos autónomos; 1 organismo integrado por representantes del gobierno federal, de los trabajadores y de los patronos; 4 instituciones de educación superior autónomas; y 9 partidos políticos.

Se suman al padrón del ámbito federal, 19 fideicomisos y fondos públicos considerados entidades paraestatales; 33 fideicomisos y fondos públicos en proceso de extinción; 356 fondos y fideicomisos; y 141 sindicatos, que suman un total de 868 sujetos obligados.

La LGTAIP dispone 48 obligaciones de transparencia comunes para los sujetos obligados, entre las que se encuentran:

El marco normativo aplicable al sujeto obligado; estructura orgánica completa; facultades de cada área; metas y objetivos de las áreas; los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social; indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados; directorio de todos los servidores públicos; remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos; gastos de representación y viáticos; y número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes.

Asimismo, contrataciones de servicios profesionales por honorarios; información en versión pública de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos; información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos; las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos; la información financiera sobre el presupuesto asignado; información relativa a la deuda pública; montos destinados a gastos de comunicación social y publicidad, entre otros.

**-o0o-**